OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1066/01/23
Oficio N°: SG.LP-08-2023/0289
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de enero de 2023

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-EAS-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 331.773 Metros cúbicos	9	2108	2116	25919036	25919044

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		MADERA ASERRADA			
Existencia inicial:	1777.403	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	02/01/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación			Cantidad
16/01/2023	25924092	70429	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.301
17/01/2023	25924093	70430	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.301
19/01/2023	25924094	70431	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	48.556
19/01/2023	25924095	70432	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.166
20/01/2023	25924096	70433	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.166
21/01/2023	25925711	33103	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.169
21/01/2023	25925712	33104	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.114
Total						331.773

Equivalencia de materia prima transformada	

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 60 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1699.935	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	24/01/2023

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1528 A 1535	SIN USAR			
		1819 A 1825	SIN USAR			
		1826 A 1835	SIN USAR			
11/01/2023	25905113	2088	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	44.854
11/01/2023	25905646	2091	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	16.921
13/01/2023	25905647	2092	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	64.010
13/01/2023	25905648	2093	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	0.077
13/01/2023	25905651	2096	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	39.875
17/01/2023	25905652	1097	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	22.125
17/01/2023	25905757	2105	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	35.376
17/01/2023	25905758	2106	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	64.487
18/01/2023	25905759	2107	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	38.137
18/01/2023	25905761	2099	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	17.469
23/01/2023	25905752	2100	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	65.910
		2101 A 2104	SIN USAR			
Total						409.241
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal,
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
25905114	2089	AGOTADA			
25905115	2090	AGOTADA			
25905649	2094	AGOTADA			
25905650	2095	AGOTADA			
25905653	2098	AGOTADA			

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00